

La reelección presidencial inmediata y el movimiento de la democracia en Colombia*

Yolanda Rodríguez Rincón**

RESUMEN

El presente artículo examina, desde la teoría sistémica, la dinámica de la participación democrática en el marco de la sucesión presidencial bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Para ello, la reelección, como recurso de reformismo gubernamental, reconfigura social y políticamente el presidencialismo colombiano, definido en la Constitución de 1991, antagonizando con la aplicación efectiva del poder constituyente. Gobernabilidad y seguridad, históricamente deficitarias, son las prácticas que despliega el gobierno como decisión estratégica en la excepcionalidad del régimen para someter a los *muchos*. Lo que se despliega es la guerra social. Lo social cobra valor político, pero no es representable de la forma tradicional como lo era en el Estado y como la afirma ahora el régimen. Es el sistema político lo que revela la naturaleza social de la relación gobernantes-gobernados. Estos últimos, expresados como *multitud*, desde Negri-Hardt, ya no requieren que los representantes decidan por ellos. El hecho de los resultados de las últimas elecciones prueba este proceso antagónico: una tendencia reaccionaria nacional que contrasta tanto por el avance electoral como por el no electoral de las fuerzas democráticas, liberales y de izquierda que abogan por el cambio del modelo de acumulación capitalista que favorece el *régimen de la seguridad democrática*.

Palabras clave: sistema político, régimen político, neopresidencialismo, multitud, democracia, participación, representación.

[69]

Immediate presidential reelection and democracy movement in Colombia

SUMMARY

This article examines the dynamics of the democratic participation within the framework of presidential succession under the government of Álvaro Uribe Vélez, from the system theory's point of view. Therefore, as a resource of government reform, the reelection restructures the Colombian presidentialism defined in the Constitution of 1991 both socially and politically, as opposed with the effective application of constituent power. The historically incipient governability and security are the practices used by the government as a strategic decision in this particular regime to subdue the majority; which results in social war. The social aspect acquires political value, and this is not reflected in a traditional way, as it was within the State and as it is stated by the government. The political system itself reveals the social nature of the relation government-governees, who have been thought of as multitudes since Negri-Hardt and who are no longer willing to let their representatives decide for them. The last elections' results prove this opposing process: a national reactionary tendency that is contrasting due to electoral advance as well as non-electoral advance of the democratic, liberal and left-wing forces; pleading for a change in the model of capitalistic accumulation which favors the *democratic security regime*.

Key words: political system, political regime, neopresidentialism, multitude, democracy, representation, participation.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/4/2006

FECHA DE APROBACIÓN: 20/5/2006

*El presente estudio hace parte de un proceso de investigación que viene desarrollando el grupo Sistemas Políticos y Relaciones de Poder, adscrito al Instituto de Investigaciones Socio-jurídicas y políticas Gerardo Molina (Unijus) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Una primera etapa de este proceso se ha publicado con el título "Seguridad y Gobernabilidad Democrática: neopresidencialismo y Participación en Colombia, 1999-2003"

**Filósofa de la Universidad Nacional de Colombia, con Maestría en Problemas Políticos Contemporáneos del IAED. Actualmente es profesora de la Universidad Javeriana-Bogotá; miembro del grupo de investigación Gobernanza de Unijus-UNal. caruso68@yahoo.com.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Mientras la dominación de clase burguesa no se hubiese organizado íntegramente, no hubiese adquirido su verdadera expresión política, no podía destacarse tampoco de un modo puro el antagonismo de las otras clases, ni podía, allí donde se destacaba, tomar el giro peligroso, que convierte toda lucha contra el poder del Estado en una lucha contra el capital” (Marx Carlos, *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Cap. IV Ed. Progreso).

El análisis de la reelección presidencial inmediata que se hace en este escrito, y que acompaña el conjunto de los que se presentan en esta publicación, nace bajo el impulso inmediato de los acontecimientos y sus materiales políticos –histórico-jurídicos– que van revelando los años 2004 y 2005. El examen se basa en la idea de que la reelección acontece como resultado de un desarrollo histórico que agudiza la diferencia entre la urgencia democrática o la imposición nostálgica decimonónica que desemboca en un presidencialismo neorregenerado; que los años 2004-2005 señalan el carácter grotesco de un régimen político que al irse reconfigurando da forma al destino de los colombianos, poniendo en jaque definitivo la alternativa real de democracia; que el carácter de este neopresidencialismo parodia el destino proyectado en los finales del siglo XIX, porque infiltra, distrae, coopta y diluye las formas democráticas, ya no sólo las logradas por las históricas luchas seculares, sino las propias concesiones liberales, para que retrocedan en su potencia de participación transformativa.

Los años de debate y aprobación de la reelección 2004-2005 los situamos como resultado orgánico de un tiempo transicional. Es el tiempo posconstitucional de 1991, que intentó superar el histórico esquema de subordinación social y terminó perpetuándolo, profundizando así la crisis que hemos denominado orgánica¹. Es la crisis expresada en la afuncionalidad de los procesos de democratización y apertura económica, donde el régimen presidencial advierte diferentes procedimientos de rediseño constitucional, que impulsan los proyectos de reforma política efectuados desde el Congreso², y cuyos trámites han devenido en la puesta en escena del tema de la reelección para ver empantanadas las propuestas constituyentes de 1991 o que no avanzaran en su implementación; para que, en efecto, se prolongue el camino autoritario de la transición modernizante que tardará veinte años como lo ha sugerido el propio presidente Uribe Vélez en *Visión Colombia Segundo Centenario 2019*³.

[70]

¹ Período de transición en tanto que hay un giro de la forma de Estado, se abandona el precario pacto sociopolítico de 1991 que consagraba el Estado social de derecho, para dar paso a una nueva forma de Estado que el régimen ha denominado Estado comunitario. Igualmente, la crisis orgánica está referida a la dinámica guerra-paz que se profundiza en el nuevo tiempo. HERRERA Z., Miguel A. (ed.), “Seguridad y gobernabilidad democrática. Neopresidencialismo y participación en Colombia 1991-2003”, Unijus-UN, 2005. Ver igualmente ROJAS, Fernando, quien conceptualiza la forma de Estado en una perspectiva teórica marxista, implicando la crisis. “Estado capitalista y aparato estatal”, en LECHNER, Norbert (ed.), *Estado y política en América Latina*, 1a. ed. México, Siglo XXI editores, 1981, pp. 133-170.

² Incluso se acudió al referendo como instrumento democrático para auscultar y recomponer el consenso ciudadano y reafirmar tales realidades regiminales.

³ Una proyección que en el presidente Uribe Vélez, según la mirada de César A. Rodríguez Garavito, tiene una clara tendencia de derecha en asuntos económicos, como lo prueban las reformas tributarias que aumentaron la desigualdad antes que mitigarla; en asuntos políticos se demuestra con la opción de guerra y la alineación con la política exterior estadounidense; y en asuntos sociales lo muestra el alinderamiento con sectores conservadores, los círculos religiosos y las elites empresariales. Ver “El impacto de la reelección sobre la política y las instituciones colombianas” en *Revista Foro*, n° 56, dic. de 2005, p. 14.

En este acontecer se identifica la resistencia reactiva de la multitud⁴, que va constituyéndose como alternativa política para la satisfacción de sus necesidades vitales frente a la continua focalización neoliberal de la pobreza y la marginalidad que, en gran medida, se traduce en la aplicación de reformas y políticas excluyentes y deficitarias respecto a la cuestión social. En ello reconocemos el impacto de la economía política capitalista que gobierna las relaciones sociales de existencia y define, principalmente, las condiciones de vida material de la población. El examen que aquí se ofrece sobre la reelección presidencial inmediata escoge la perspectiva de la participación, consecuente con la dinámica del trabajo de investigación del grupo en cuanto arroja luces sobre la calidad, las condiciones y situación de la democracia colombiana.

I. LA REELECCIÓN ES FUNCIONAL AL SISTEMA

Sólo después de eliminar a su solemne adversario, cuando él mismo toma en serio su papel imperial y cree representar, con su careta napoleónica, al auténtico Napoleón, sólo entonces es víctima de su propia concepción del mundo, el payaso serio que ya no toma a la historia universal por una comedia, sino su comedia por la historia universal (*Ídem.*, Cap. V).

El estudio de la institución política presidencial es la clave, de una parte, para la dilucidación del curso de la transición del sistema político cuando a éste se incorpora la figura de la reelección, en cuanto ella determina la relación del subsistema de gobierno instituido con los gobernados, y articula el sistema político y la forma de Estado en tanto espacio institucional de la producción y la reproducción social de la población. De otra, se trata, en últimas, de dar cuenta de la condición autónoma del sujeto *multitud* en el país, en su capacidad constituyente para accionar frente a las decisiones comandadas desde el ejecutivo. En resumen, vemos una acción sistémica abierta que expresa la forma de Estado y devela la relación antagónica del poder que abarca a gobernantes y gobernados. Aquí, la estrategia analítica contempla los planos sincrónico y diacrónico que dimensionan geopolíticamente expectativas actuales de la emergente multitud ciudadana, en general, como motor del proceso democratizador y, en particular, también, redefinen la función del Estado social de derecho en la reforma radical de la sociedad política y la sociedad civil.

A este respecto precisemos dos asuntos fundamentales en el entendimiento metodológico y teórico. Primero, aquí asumimos una teoría sistémica que, por un lado, rompe con la tradición que parte del Estado para explicar la temática social y política como un asunto de la autonomía interinstitucional. Entonces, el Estado es una categoría residual cuyo empleo, como ya lo había señalado Norbert Lechner (1981), reveló en América Latina un “déficit teórico”.

Por otro lado, con este viraje sistémico, respondemos a la crisis del pensamiento político al partir de la evidencia de que la teoría política es ella misma parte del problema, y que el reexamen de lo sociopolítico, resultado del movimiento complejo de los contrapoderes intra e intersociales, que producen las variadas acciones y formas de la participación,

⁴ Atendiendo a Hardt y Negri, dentro de la extensión global de redes jerárquicas y divididas que mantiene el orden global mediante nuevos mecanismos de control y conflicto constante que los autores denominan Imperio, se reconoce también el otro polo de la globalización, construido por los nuevos circuitos de cooperación y colaboración que configuran a la multitud que se extiende por encima de las naciones y continentes, que hacen posible un número ilimitado de encuentros y que crece como alternativa viva al imperio. Ver *Multitud, guerra y democracia en la era del Imperio*. Argentina, Debate, 2004.

donde se reconstituyen sujetos individuales y colectivos, de hecho y de derecho, permite entender el descentramiento y cambio necesario de recomponer la forma de Estado. El Estado no puede ser el mero guardián neoliberal del orden porque se ha complejizado la estructura de la dominación interna y externa, cuando se ha dado paso a la sociedad civil posmoderna de *la era de la información*⁵.

En la corriente sistémica desde Easton (1954) hasta Luhmann (1984) destacamos la idea del sistema como lo *funcionalmente diferenciado* a través de medios de comunicación y de codificación simbólica (por ejemplo códigos de poder: “Seguridad democrática”, “Estado comunitario”, “Bogotá sin indiferencia” “lucha contra el terrorismo”, etc.), que proveen selectivamente alternativas de decisión política que reducen la complejidad, que es propia de las sociedades actuales por el excedente de las posibilidades con que el sistema opera y desde donde él mismo muta. Y retomamos también los postulados críticos de Negri y Hardt (2001, 2004), Deleuze y Guattari (1980), y Agamben (2003) sobre el cerramiento sistémico, cuya tradición remite desde lo esbozado en los Grundrisse, a través de referentes clave de conceptualización: la *red*, el *rizoma-ritornelo*, la *matriz común* que metodológicamente asumimos en el entendimiento del sistema político contemporáneo⁶.

El sistema político es el *gobierno* de las situaciones sociales que le compete dirigir las, ordenarlas, integrarlas. El sistema político opera en el medio del poder, y su función específica consiste en proporcionar al sistema social la capacidad de decidir de una manera colectivamente vinculante. Un juego de estrategias entre *libertades* –selecciones– para estructurar el campo de acción de los otros. Entonces, un campo *liso* de devenir nómada al decir de Deleuze, o de la *red-multitud* en el caso de Negri, o *la otra cara de la vida nuda*, una arqueología de la biopolítica que despliega los conceptos de forma-de-vida y de uso, en el caso de Agamben, para ilustrar una posible transformación de la política.

Estas claves permiten repensar el comportamiento político entre régimen y sistema, porque el flujo político de tales instancias, de estos momentos políticos, tiene como motor la interactiva desigual de las decisiones de los gobernantes y las demandas de los gobernados. De ahí que régimen político presidencial y sistema político de la participación sean entonces los dos componentes complementarios y articuladores tanto del comportamien-

[72]

⁵ La lectura de Mauricio Lazzarato, cuando reflexiona con Félix Guattari sobre la semiología del capitalismo, señala que las sociedades contemporáneas se han reterritorializado, que han destruido el “yo” individual para reconfigurarlo en una pluralidad, en *ritornelo*; es decir, un sistema completo del deseo, una lógica de la existencia *sin racionalidad*, que ahora es motriz, gestual, óptica, etc. Entonces, ya no prima la técnica del encerramiento –aunque aún no se agota, incluso se perfecciona–, sino lo que prima es el *registro maquínico asignificante* que engloba hoy la soberanía y la disciplina. Intervención en ciclo de conferencias de la Cátedra inaugural de la Maestría en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos, Universidad Central, marzo 6-10 de 2006.

⁶ En el caso del rizoma-ritornelo deleuziano-guattariano, se trata justo de un manifiesto, una nueva imagen del pensamiento destinado a combatir el privilegio secular *del árbol que desfigura el acto de pensar* por ser un sistema cerrado y del cual ellos se separan; el rizoma es un *antimétodo*, un asunto de cartografía donde *se ponen en juego regímenes de signos muy distintos e incluso estados de no signos*; es un sistema acentrado, no jerárquico y no significativo. Por ello el espacio liso donde re-crea el errante, es el espacio de la acción, del hecho, pero transvasado sin cesar por el espacio estriado, del derecho. Ver *Mil mesetas*, 6a. ed. Valencia, Pre-textos, 2004, Cap. 1, pp. 11, 14. En el caso de la *matriz común*, que refiere Agamben, que se trabaja dentro de la perspectiva arqueológica de su investigación, precisando “que el problema fundamental es que si no se comprende lo que se pone en juego en el fascismo, no se llega a advertir siquiera el sentido de la democracia”. Es decir, las antinomias no desaparecen, pero al perder su carácter sustancial se transforman en campos de tensiones polares, entre las que es posible encontrar un camino a la salida. Es entonces el reconocimiento de un campo de fuerzas que recorren esas tensiones polares para comprender la biopolítica contemporánea. Ver Adriana Hidalgo (ed.), *Estado de excepción*. Córdoba, 2004, pp. 11 y ss.

to ciudadano subalterno como del bloque hegemónico en el poder, y que sus dinámicas diseñen y encaucen en lo posible las fuerzas del accionar del sistema.

El otro asunto que precisamos tiene que ver con que toda forma de Estado no es más que lo variante del Estado capitalista. Ella asume un modelo de reproducción ampliada del capital que para el actual período se afirma en la consolidación de la reorganización brutal de la estructura productiva y en la crisis socio-económica, aun a costa de facciones de la clase dominante⁷. Y, más allá, esa nueva forma de Estado, expresa la declinación de la moderna soberanía; como señalan Negri y Hardt (2001:120), “la guerra civil ha entrado nuevamente en erupción con toda su fuerza. La síntesis entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de dominación parece otra vez precaria e improbable... nuevas subjetividades habitan el nuevo terreno; la modernidad y sus relaciones capitalistas han cambiado completamente el escenario en el transcurso de su desarrollo”.

Por ello, esta forma estatal posibilita la reflexión sobre las múltiples particularidades de lo glocal, y revisar por qué se guía, a pesar de su novedad, por la dinámica de la lucha de clases y su imposición a los individuos constituyentes como el único canal a través del cual se relacionan. En este sentido, las reorganizaciones concretas de la forma de Estado reflejan reajustes en la misma relación de clases fundamentales, que bien pueden ser constitucionales o instaurarse en violación de los previos mandatos de la Carta Constitucional, y, además, ser más o menos permanentes o transitorios dependiendo de los determinantes globales⁸.

En Colombia, este proceso es posible según el diseño determinado de la forma estatal. Si observamos su dinámica un poco más allá de la última década, el proceso es participativo o, para remplazarlo hoy dentro del neopresidencialismo, como comunitario. El primer momento evidenció la crisis del régimen de gobernabilidad representativa, como se ilustra, durante los años noventa, con el comportamiento político entre el ejecutivo y el bipartidismo; el segundo, confirma tal crisis pero propone una solución estratégica: gobernabilidad con seguridad; es decir, gobernabilidad autoritaria, para cuya efectividad el bloque de poder demanda la reelección presidencial inmediata. El mandatario Álvaro Uribe y el sistema de gobierno que preside recurren, entonces, a conculcar los principios de la Constitución, no tanto para reajustarla, sino para adaptarla a un proceso de reconstrucción continuo de las condiciones de reproducción del poder. Es un movimiento cruzado, también, por el flujo que se realimenta continua y necesariamente con los entornos regional y global.

1. La crisis sistémica y la solución glocal

Primero que todo conviene reconocer que la dinámica mundial de “lucha contra el terrorismo” hace juego a los cambios regionales y locales porque ella potencia la neoconfiguración del régimen presidencial colombiano que fuerza aún más al trabajo a someterse

⁷ Se trata de la transformación y subversión violenta de las estructuras sociales en el campo y en las modernas economías urbanas que eran dominadas por el rentismo y el patronazgo estatales, reforzándose, paralelamente, la resistencia de la informalidad económica de sobrevivencia de desplazados y migrantes. Sin embargo, como consecuencia se ha dejado sólo concentración de excedentes y un país que entre 1996 y 2004 contribuyó con aproximadamente 14 millones de colombianos lanzados a un grave riesgo de privación de alimentos, pues se incrementó la proporción de pobres de un 52,8% a un 77,3% de la población total colombiana. Ver, *El Tiempo*, agosto 26 de 2004, edición digital. Igualmente ver *Le Monde Diplomatique, el Diplo*, Bogotá, n° 34, mayo de 2005, pp. 3-4.

⁸ ROJAS, Fernando, *ob. cit.*, p. 171.

al capital, en busca de ventajas comparativas resultado de la dinámica de la desigualdad global; pero al mismo tiempo, hace emerger la dimensión constituyente sin mediaciones. Ello pone de presente la cuestión social, descubierta por el nuevo existir del sujeto multitud que revela, especialmente, la condición de la forma política sujeta al contexto glocal que reestructura las relaciones sociales.

La reestructuración reaccionaria del orden económico y político es tarea posible contra la resistencia mediante la reelección presidencial inmediata; es decir, la reelección es un medio institucional necesario para actuar en pro de la reforma integral exigida en el capitalismo globalizado. Así lo devela el afán de la firma del TLC en declaración del propio presidente Uribe Vélez⁹, quien aspira ser reelecto para conseguir la aprobación de un Congreso cuya mayoría absoluta obtuvo ahora. Igualmente, se implementa como democrática la reforma política, una regeneración invertida que involucra nuevos grupos sociales en la ampliación de la reestructuración capitalista, lo que es consecuente con el avance de proyectos integradores de un mercado continental como el ALCA y la Iniciativa Regional Andina, el Plan Puebla Panamá, comandado por el hegemón estadounidense. Es decir, se enfrenta la solución de la aguda crisis del capitalismo dependiente, por parte del ejecutivo, una vez que se asume su reinserción global acorde al modelo de la apertura económica en el orden global, que no es más que neoliberalismo¹⁰.

Para ello, el ejecutivo empieza a re-operar como el agente político de los grupos oligárquicos, cosa que no se diferenciaría mucho de antaño, si no se combinara hoy perversamente con las estructuras paramilitares¹¹, que además de su innegable presencia política, han asegurado el control territorial en vastas zonas del país, financiando ejércitos privados y desplazando a centenares de población campesina a través de masacres e intimidación

[74]

⁹ Por estos días el presidente ha decidido comandar en su persona propia la firma del TLC y ha dicho: “Muchachos no tengo tiquete de regreso” en *El Tiempo*, miércoles 15 de febrero de 2006. Igualmente, Colprensa, septiembre 28 de 2005, citado en *Le Monde Diplomatique, el Diplo*, Bogotá, n° 40, noviembre 2005, p. 3: “Aquí se dice que lo que se dispone a firmar el presidente, con el aval de una parte del establecimiento que se favorece de las actuales relaciones con la mayor potencia global, no es cualquier papel: es el destino de los millones que hoy existimos, pero, además, de los que están por llegar en al menos las próximas cinco décadas, y eso si en ese lapso se logra echar para atrás o neutralizar el citado tratado... también es el destino de la Región Andina, de la cual somos parte integral”. También en *El Tiempo*, se dice que Uribe Vélez “ha afirmado que cuatro años sin reelección es corto ante los grandes problemas que hay que enfrentar”, que sería el tiempo suficiente para desplegar el TLC y que, a su vez, se articula con el discurso internacional contra el terrorismo. Octubre 7 de 2004, *Nación*, pp. 1-4.

¹⁰ Vale señalar que en este contexto la política pierde sentido, acontece descentrada. Marcelo Cavarozzi subraya la justificación de la política en el período de la matriz Estado-céntrica en tanto administraba la crisis que dejaba el capitalismo oligárquico, y que se relegitimaba a partir de su propia autolimitación (despolitización de los procesos sociopolíticos y económicos). Siguiendo su planteamiento, en la actual transición desplegada por el proceso de globalización, se habrían desencadenado procesos de desintegración (de los ciudadanos) y de desubicación (de los políticos). De ahí, pensamos, que subsistan, recompuestas, prácticas clientelistas y discurso tradicionales que aparecen cada vez más alejados de las demandas y percepciones de la ciudadanía, y resulte casi obvio que ello genere ventajas electorales por un lado, y los avances antipolíticos, de otro lado. Ver, *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Ediciones Homo Sapiens, p.12.

¹¹ Estos grupos, como facciones del bloque en el poder, ganan el apoyo de Estados Unidos mediante el Plan Colombia, destinado a defender este *statu quo* como contrapartida por el apoyo de aquellos mismos al TLC y al ALCA y por la modificación de la legislación petrolera, minera, forestal, de aguas, de inversiones, etc. Se está en vía de consolidar un latifundismo que no depende de la producción agropecuaria sino de la especulación. Por ejemplo, las plantaciones, especialmente de palma africana, la explotación maderera o la ganadería, que tienen la función primordial de garantizar el dominio territorial y no la producción en sí misma. FAJARDO, Darío, “Tierras y paramilitarismo en el proyecto de Verdad, Justicia y Reparación”, *Conferencia en audiencia pública Confluencia por la democracia y contra la guerra* (Red de más de cien organizaciones sociales y políticas) en la Cámara de Representantes, en diciembre de 2004.

terrorista¹². Estos sectores sociales tradicionales, oligarcas y “paras” son la expresión de los más acérrimos tutores del anacrónico orden social, económico y político de Colombia; garantizan la reproducción actual del orden de los privilegios señoriales de los encomenderos, gamonales rurales y también urbanos, y que se convierten, ahora, en otro atributo del poder, en otra constelación de intereses que potencia sustraerse del descentramiento y descentralización de la gobernabilidad local.

En consecuencia, este mismo proceso de dominación regimental, desde la mirada del Estado comunitario, en gran medida, endosa la política pública a esos sectores, pues la extiende a la responsabilidad de redes de apoyo que no son más que grupos privados, o en mínima medida con las entidades territoriales pero cuya gestión termina por ser amarrada al poder central; pero también se abroga a la propia iniciativa de los ciudadanos: la salud es ahora resuelta en la balota de los *realities*; la vivienda agudiza la *de interés social*; las periódicas inundaciones se resuelven con la caridad, etc.

Ello permite registrar que la reelección, por tanto, está por la defensa del interés privado, por la propiedad privada que sustenta el régimen de la desigualdad social, que exige el mantenimiento pauperizado de las condiciones de producción y reproducción de existencia para los muchos, y obliga a desmontar los avances de la *república social*¹³.

En este orden de ideas, la composición, la superposición y el grado de complementariedad o de conflicto entre los poderes, las instituciones y las políticas que dan el carácter a la forma de Estado, se diseña tanto por el balance concreto de las relaciones sociales como por las condiciones propias de acumulación de capital, como lo ilustra Marx en el epígrafe a este capítulo.

En este contexto de transiciones, la reelección es urgente para el bloque reaccionario al comando del poder en el ambiente local. Esta es la respuesta gubernamental a la crisis social orgánica de la representación política tradicional, recreando el imaginario de la participación bajo la forma comunitaria y neobonapartista, como la solución sistémica a la cascada de demandas de arriba y de abajo que producen crisis de gobierno. Así, la reelección es inmediata, para resolver las nuevas tareas que imponen el orden de la seguridad mundial con la estrategia de gobernabilidad.

En términos democráticos, la seguridad y la gobernabilidad, históricamente, han sido deficitarias en el caso colombiano, pero éstas van a atravesar centralmente la agenda de la presidencia de Álvaro Uribe en un sentido específico a su forma de gobierno a mediano y, ahora, a largo plazo. Ellas mismas, reorientan la crisis ya experimentada en el ámbito

¹² Según la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado (Cohdes), mediante la recepción de testimonios de víctimas del desarraigo forzado de sus parcelas, entre 1997 y 2003 los paramilitares tomaron por la fuerza 4,8 millones de hectáreas en el territorio nacional. En un artículo de junio de 2004, la revista *Semana* denunciaba que miembros de las autodefensas “se han adueñado a la fuerza o por medio de estrategias solapadas de miles de hectáreas de tierra en todo el país”. Según la revista, las víctimas de esta expropiación “han sido desde antiguos aliados hasta narcotraficantes, pasando por campesinos que fueron beneficiados con tierras de la reforma agraria y pequeños y medianos parceleros atrapados en medio del conflicto”.

¹³ Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Moscú, Ed. Progreso, pp. 15 y 17, refiere con *república social* el contenido general de la moderna revolución, a diferencia de *la república burguesa* equivalente al despotismo ilimitado de una clase sobre otras. Pero la “república en general, no más que la forma política de la subversión de la sociedad burguesa y no su forma conservadora de vida, como, por ejemplo, en los Estados Unidos”. Esto, para decir que la república surge como forma *burguesa* de transformación y no de conservación, tal como se da con Estados Unidos donde permanece su condición socioeconómica. De ahí que la cuestión social se vuelve fundamentalmente política. Para dar orden, la burguesía sucumbe a la forma republicana y conjura internamente la revuelta y externamente la contrarrevolución.

suramericano sin tener los mejores resultados en el mantenimiento del establecimiento¹⁴. El resultado local y regionalmente ha acentuado una delegataria democracia, donde incluso el contenido liberal se esfuma. De ahí que a través de la seguridad y la gobernabilidad es manifiesto rastrear la acción autonómica de los sujetos ciudadanos, resultado de un nuevo movimiento de la representación a la participación democrática según el proceso de 1991, pero sobre todo, por fuera de este proceso, porque persiste la forma individual y colectivamente que exige bajo qué condiciones existir, y, porque, consecuentemente, persiste la inoperancia efectiva y real de los fundamentos de la última Constitución.

La reelección sigue avanzando sobre la expectativa preformativa que comunica mientras se concreta una nueva etapa, la de las elecciones del 28 de mayo. Ella es indicativa que la relación de fuerzas se inclina en favor de la ya publicitada experiencia desarticulada y flexible, del accionar de los subalternos; y, sobre todo, a favor de la profundización de la apoteosis de fusiles. Los fusiles mandan sobre los grupos y clases subalternos porque la naturaleza del poder de este régimen es sofocar y privar al movimiento de lo social de espacios democráticos para la controversia y el conflicto.

Ante el poder ejecutivo, la multitud aparecería abdicando de toda voluntad propia y se sometería a los dictados de un poder *extraño*. La imposición de la autoridad sería la realidad expresa de la heteronomía de las multitudes por oposición a su demanda de autonomía. De este modo el neopresidencialismo escapa del despotismo de un régimen bipartidista descompuesto, para transformarse en el despotismo de un individuo y, concretamente, bajo la ejecución de un individuo sin autoridad, en el que el sentido protoliberal ya ni cuenta, pues su propio interés le ordena esquivar el *peligro de su gobierno propio*.

[76]

2. Legitimidad, confianza e imagen: la estrategia decisional

Pues la corrupción y la falta de aptitud para la vida libre nacen de la desigualdad que existe en la ciudad, y para establecer la igualdad es preciso recurrir a muchas medidas excepcionales que pocos saben o quieren usar (Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 18 final).

Reconocida la crisis orgánica en Colombia, la pregunta que surge es cómo la reelección aporta las alternativas necesarias y suficientemente efectivas o no a los principales problemas del régimen; es decir, al vacío de legitimidad y confianza institucional cuando se ha diseñado un sistema político moderno que inscribe *institucionalmente* la democracia participativa.

Como hemos referido, el contexto es de guerra glocal porque éste determina el futuro de la reproducción global del capital. Dentro de esta perspectiva se mimetiza el actual régimen colombiano hacia una neorregeneración que consolida la promoción de la guerra contra el principal mal, la subversión, y la consiguiente recuperación de los poderes estatales, debilitados, según él, por la Constitución vigente, por la politiquería y la corrupción bipartidista. Este nuevo régimen, al contrario de lo consignado en el pacto constitucional de 1991 contenido tanto en su preámbulo como en su artículo 1º respecto a democracia, participación y pluralismo, se manifiesta con fría indiferencia arbitral en los conflictos sociales; entonces, la legalidad y la generalidad de las normas tienen que ceder al objetivo supremo de la reconfiguración democrática; los medios no importan, la

¹⁴ Como se ha subrayado, se trata de la crisis de representación gubernamental del régimen político que ha desplazado la forma de Estado, y que ahora reclama ser superada con la reelección presidencial inmediata, cuya referencia en la experiencia suramericana no ha tenido los efectos esperados. Ver *Revista Semana*, *Ob. cit.*, p. 54.

justificación es teleológica, la cercanía al máximo fin (ya no a la atenuación de los conflictos) es el criterio exclusivo de eficacia administrativa que, por tanto, se asienta en la estrategia de gobernabilidad.

Los problemas del régimen y, sobre todo, sus estrategias, son implementados en este contexto que, especialmente, se ambienta de ingobernabilidad social y económica, y se alimenta además por el neoliberalismo impuesto, terminando por menoscabar el consenso de los gobernados y haciendo insuficiente la seguridad¹⁵. La consecuencia ha sido el despliegue de la democratización desde arriba como contrarreforma política, pues, en últimas, se preserva el poder de decidir en el bloque en el poder, para marginar, definitivamente, nuevos sujetos en la gestión social y política del sistema; de tal manera que si los que están en las cimas del Estado tocan el violín, ¿qué cosa más natural sino que los que están abajo bailen?¹⁶

Es un proceso retroalimentado con el mantenimiento y la multiplicación de la imagen del presidente en el discurso de propaganda que termina por no informar, sino que es un discurso de censura, incluso, cuando hasta hoy, el presidente Uribe no ha cumplido sus fundamentales propuestas de campaña. Pero los *mass medias* son parte del comando estratégico de gobernabilidad, cuyo *rating* es al servicio del *marketing* político y potencian de hecho escudar la reelección. Es la simbiosis del poder económico, comunicacional y político que lo *comunitario* del régimen sutilmente aplica para separar al conjunto de la sociedad de lo político¹⁷.

En efecto, el desenlace que se advierte con el gran paso regimental, la reelección, se traduce en el reino de la urgencia decisoria para la consecución del objetivo de fondo: la crisis orgánica y la transición del régimen reclaman agilidad¹⁸. Así, el espíritu del ser decisor se muestra cuando en su empeño neorregenerador, la forma hegemónica de Estado debe suprimir toda disidencia y asumir y unificar las funciones predominantemente ideológicas para su transformación y subordinación a la misma meta unívoca de todo el régimen.

Para el decisionismo, la decisión es soberana, logra la obediencia a través de sus mandatos, y es el soberano el que garantiza el orden, cuyo culto, como referenciamos al inicio de este escrito, es particular en la historia colombiana. De tal manera que *el soberano* es quien dice qué es derecho y qué no lo es, y no se subordina él mismo a ninguna suprallegalidad en tanto es fuente de toda legalidad¹⁹.

[77]

¹⁵ *Un estudio proyectivo por Destino Colombia señala al autoritarismo y a la guerra, beneficiadores de la acumulación de capital, y cuyo éxito está en las estrategias de la seguridad y el ajuste fiscal con confianza para inversores nacionales y extranjeros.* El efecto ha sido una pobreza por ingresos del 66,3%. Así las cosas, el proyecto de cuño neopresidencialista espera un crecimiento acelerado, que será superado al de la población, pues se desplaza el gasto social acrecentando, finalmente, la crisis de democracia. Ver *Le Monde Diplomatique, Le Dipló*, junio 2004, pp. 4-6.

¹⁶ MARX, Carlos, *EL Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Moscú, Ed. Progreso, p. 51.

¹⁷ *Le Monde Diplomatique, Le Dipló*, septiembre de 2004, p. 3. Ver, igualmente, un año después el n° 39 del mismo periódico, octubre de 2005, p. 3, que dice: "El poder se simula y adula para confundir: encuestas que invisibilizan el 75% de colombianos, creadores de opinión, entrevistas a los del alto gobierno quienes presionan la Corte Constitucional, amenazas de desobediencia civil si no se aprueba la reelección".

¹⁸ Aunque Carl Schmitt fue quien teorizó el decisionismo político, encontramos a Javier Flax, quien en un estudio para América Latina, y en especial, para Argentina, señala que las prácticas decisionistas y sus supuestos se extienden crecientemente a través de aquellos países que no lograron consolidar el Estado de derecho y la consecuente cultura política. Ver *La democracia atrapada. Una crítica del decisionismo*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2002, p.17.

¹⁹ FLAX, Javier, *ob. cit.*, p. 18.

El resultado de este accionar político para el país es la pérdida creciente de autonomía del Estado frente al mercado, pues el propio Estado es colonizado por sectores privados que impulsan sus intereses bajo la mera forma de legalidad como se aprecia en las sucesivas reformas en la salud, la educación, en lo laboral, en lo tributario, y que han transfigurado el derecho nacional, internacional e interamericano, atribuyendo al poder ejecutivo la legislación mediante decretos de necesidad y urgencia, para sentar legalmente el nuevo comando del sistema político²⁰.

El corolario de este proceso es que, por un lado, se legaliza el despojo de miles de desplazados. La ley que reduce el tiempo de prescripción de la propiedad, el plan de desarrollo, como las recientes resoluciones que legalizan los cultivos de palma africana en los territorios comunitarios de los afrocolombianos y les despojan de sus tierras, son ejemplos de las normas destinadas a perpetuar las conquistas de guerra y capital, cuyo toque refinado es el acuerdo con los paramilitares. Por otro lado, el ejecutivo se cristaliza en una gobernabilidad hiperpresidencialista a través de resortes institucionales que conducen a un orden político de democracia mínima en cuanto sólo hay elección de la elite gobernante: se gobierna con excepcionalidad y con hegemonía frente a los poderes públicos²¹.

Siguiendo aún a Marx, la revolución es radical porque cumple su tarea con método. Al llevar a la perfección el poder ejecutivo, lo reduce a su más mínima expresión, se enfrenta con él, como único blanco contra el que debe concentrar toda su potencia instituyente de destrucción.

II. POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN LA NEORREGENERACIÓN COMUNITARIA

Pero la gran empresa se ha hecho demasiado poderosa para dejarla sólo bajo la responsabilidad de sus gestores y sus intelectuales orgánicos. Hoy ya es una cuestión de ciudadanía, de política democrática, pues –como decían los antiguos– nadie que se haga tan poderoso que pueda amenazar a la república puede quedar exento del escrutinio público dentro de las leyes. Décadas de torpe concepción utilitarista nos han llevado a confundir el bienestar con el desarrollo económico (IIG “El yo interior ante los nuevos bárbaros”, en *Gobernanza: Revista Internacional para el Desarrollo Humano*, mayo 18 de 2004).

Definidos el contenido y la senda de la crisis orgánica que se vive en la dinámica de la reproducción global del capital, decimos que ésta no es más que crisis de democracia. Es la dinámica capitalista autoritaria frente a la resistencia del trabajo, cuyo sujeto individual

²⁰ Recuérdense la extensión del conflicto armado y su consecuente gravedad para la región durante el actual régimen. Paralelo a ello, a principios de 2005 ocurrió el evento de la acción ilegal del gobierno colombiano en el contexto de América y el mundo, cuando por ejemplo, se dio la retención en Caracas de un guerrillero de las FARC mediante el soborno por autoridades colombianas de militares y policías venezolanos, a quienes pagaron una alta suma de dinero para cumplir esa misión. Ver *Le Monde Diplomatique*, *el Dipló*, n° 31, febrero de 2005, pp. 3-7.

²¹ Vale decir que de ahí se haya *popularizado* la expresión de uno de los asesores del presidente: “Que el pueblo decida”, claro, cuando, por ahora, ha sido aprobada la reelección por vía de los poderes representacionales: ejecutivo, legislativo, judicial cuya –aparente– autonomía reitera la separación entre la política y la economía, y que tiene como determinante material la necesidad de reconstruir política y jurídicamente un sujeto, el sujeto de la producción. Pero esto es consecuente con el modo como el sistema capitalista, en su forma Estado e independiente de sus oscilaciones concretas y coyunturales hacia la centralización o descentralización de su estructura interna, divide y regula las luchas de democracia. “Hay una separación de las luchas políticas y de las luchas económicas, una canalización de las primeras por las vías institucionales del Estado y una reducción de la política al aparato estatal. Sin embargo, es indispensable señalar la manera como la división de las luchas se proyecta y se reproduce dentro del mismo Estado capitalista... que repercute en la matriz común de su especialización funcional”. ROJAS, Fernando, *ob. cit.*, p. 167.

y colectivo intenta hoy desplegarse en acción biopolítica²². En tal dinámica, a pesar de que el consenso ciudadano se resiente severamente, las múltiples formas que su participación despliega en general, fija la respuesta sustancial y plural al asunto de la crisis, que desde arriba se prepara con reelección, y que puede repetirse, dado el recién proceso electoral.

Por ello, señalamos que otra vez la historia general de Colombia se reduce a historia constitucional. Ésta resulta del aval de la Corte Constitucional a favor de la reelección y la consiguiente ley estatutaria sobre garantías electorales. Vuelve la artesanía jurídica que han usado como instrumento los sucesivos gobiernos y partidos para imponer el orden político y la paz a los colombianos. Hernando Valencia Villa señaló hace años que “la historia constitucional tradicional no es más que una criatura del régimen, destinada a generar una actitud de solidaridad y apoyo hacia las clases dominantes y sus partidos gobernantes”²³.

En este sentido, las innumerables reformas a la Constitución de 1991²⁴, incluida ésta que estableció la reelección presidencial inmediata, confirma de un lado, la fuerte resistencia del régimen mismo frente al cambio constitucional. Pero, por otro lado, que es el que destaca este ensayo –y consecuente con aquel–, reedita esa disciplina de la ley que aplicada en clave autoritaria, funciona en la permanente prevención del cambio social para disolver e ilegalizar la insurgencia de los subalternos que, finalmente, afirma el culto vacío al orden. Es el renacer permanente de lo estratégico de la autolegitimación como apariencia de consenso y panacea de todos los males sociales.

Este proceso evidencia un lugar en el cual la oposición entre norma y actuación alcanza su máxima intensidad. Es un campo de tensiones jurídicas en el que el mínimo de vigencia formal coincide con un máximo de aplicación real, y viceversa. Esta forma de gobierno “señala un umbral en el cual lógica y praxis se indeterminan y una pura violencia sin *logos* pretende actuar un enunciado sin ningún referente real”²⁵.

Lo que se pone de presente ahora es una manera de hacer política y participar en el debate político, como la clave para comprender la coexistencia entre legalidad y violencia, entre igualdad y libertad, en fin, entre democracia y guerra, lo que favorece la reactivación del actual régimen político colombiano, siendo afuncional con el sistema de la democracia.

El debate de la reelección en Colombia mostró el papel regulador básico del Congreso y de la Corte Constitucional que consistió en legitimar la imposición de normas de “legalidad constitucional” al conjunto de la praxis constituyente como muestra, una vez más, de la histórica experiencia de congregar las acciones intersubjetivas desplegadas por los

[79]

²² La biopolítica es la producción que desborda los límites de lo económico según la concepción tradicional, para abordar directamente lo cultural, lo social y lo político. No se producen sólo bienes materiales, sino relaciones sociales reales y formas de vida. Ver HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *ob. cit.*, pp. 122 y ss.

²³ VALENCIA Villa, Hernando, *Cartas de batalla, una crítica al constitucionalismo colombiano*. Bogotá, Cerec, UN, 1987, p. 35.

²⁴ “En total, la Constitución de 1991 ha tenido 19 cambios que incluyen 46 artículos (cerca del 20%). Y eso que más de 55 proyectos se han hundido en el trámite. En contraste, la Constitución de los Estados Unidos desde 1790 sólo ha tenido 17 cambios”. Ver *Semana*, oct. 24-31 de 2005, p. 44.

²⁵ AGAMBEN, *Estado de excepción, ob. cit.*, p. 83.

actores enfrentados en el devenir social; y que, sin embargo, en su naturaleza, el constituyente las desafía, pues su potencia es actuar en y por democracia.

En este sentido, la definición de democracia no se limita sólo a ser caracterizada como un procedimiento de gobierno, sino como un régimen de libertad absoluta que posibilita el examen del cuerpo social constituido en la modernidad tardía y contrahecha²⁶. Un cuerpo social que, más allá de otorgarle-reconocerle iniciativa, en sí es capaz de crearla, en la medida que revitaliza, orienta y resiste las decisiones de gobierno y de la sociedad civil de arriba. De esta forma se explica el necesario despliegue agonial de los poderes constituyentes y constituidos, que obran en el proceso de democratización del régimen político colombiano de matriz oligárquica y consociacional²⁷.

Aquí la política se hace trascendental para que las fuerzas progresistas acepten que ella puede ser o conducida por la elite que conforma la llamada “clase política”, y anima el bloque de poder o por la democracia auténtica, que es democracia participativa del trabajo ampliado del emerger de la multitud como sujeto autónomo. Ella poco tiene que ver con las “democracias” legislativas o ejecutivas o jurisdiccionales; es decir, con las formas de representación que, en últimas, son las democracias tuteladas por el capital y que hoy se hacen permanentes a través de la guerra glocal.

En esta perspectiva, el espacio público de la reelección presidencial inmediata en Colombia cruza guerra y democracia. De una parte, la guerra regimental que atraviesa las condiciones de Colombia es guerra social por su contenido, porque va dirigida contra las diversas multitudes ciudadanas, trabajadoras y desempleadas, quienes demandan atender su condición de igualdad social que el respectivo Estado social de derecho constitucionalmente ofreció y que efectivamente no ha respondido. Los hechos históricos han demostrado que la propiedad privada, a pesar de poseer otra racionalidad, la del Estado social de derecho, ha seguido siendo privada en el sentido de que las funciones sociales que cumplía continuaron siendo decididas por unos pocos sin que mediare ninguna forma de participación con las formas sucesivas de ciudadanía, el pueblo y la multitud.

De este modo crítico, Marx en *Sobre la cuestión judía* presenta la igualdad a manera de una medida igual como la libertad para hombres desiguales, una ficción de la ley para confirmar la desigualdad de los hombres en la realidad²⁸. Obrando así, la farsa del nuevo régimen político colombiano aplaude el advenimiento del “país de propietarios”, conatural al Estado comunitario cuando el contexto social aún reclama porque no goza esa igualdad liberal. Así, la reelección resume en el horizonte de la transición el resultado funcional de la crisis de representación del régimen presidencial.

A la vez, de modo contrario, con la reelección se asoman ya las transformaciones y recomposiciones de las relaciones entretejidas en las prácticas democráticas, cotidianas

²⁶ De ahí que no es suficiente la gobernabilidad, sino más allá, el gobierno de la pluralidad autónoma, o autogobierno; democracia absoluta *que es pública*. CASTORIADIS, Cornelios, “La democracia como procedimiento y como régimen”, en *El País*, Opinión, domingo 4 de septiembre de 2005.

²⁷ El actual régimen presidencial asume como urgente el cambio que des-arregla definitivamente la institucionalidad frentenacionalista, para rodearse del extemporáneo orden hacendatario, alimentado con un nuevo clientelismo armado y desarmado.

²⁸ La crítica que hace Marx implica trazar el mapa democrático de la sociedad actual. Una sociedad que privilegia la propiedad privada sin asignarle ninguna función social que limite los excesos con que han sido formuladas la igualdad y la libertad. Estos conceptos señalan la importancia de abandonar la formalidad de sus representaciones y que sean asumidos en la vía de la *emancipación humana*. MARX, Carlos, “Sobre la cuestión judía”, en *Argumentos: Derechos Humanos*, n° 28/29, Bogotá, 1992, p. 43.

y complementarias de los gobernados. Ellas toman cuerpo en las múltiples formas de resistencia, desobediencia y autonomías civiles, legales e ilegales, que contraponen el devenir presente electoral y extraelectoral con el 58,6% de abstención, según la Registraduría del Estado Civil.

La lectura guerra-democracia da cuenta de la resistencia contra el despliegue del ejercicio del poder político y su limitación en la acción disyuntiva eficiencia-representación y eficacia-participación. Como señalan Hardt y Negri en *Multitud*, la guerra siempre fue incompatible con la democracia y, sin embargo, nunca ha sido tan necesaria esta última; ningún otro camino puede conducir a una vida pacífica en común.

Lo común, la participación, es la materia viva poliforma de toda construcción democrática que se presenta de manera particular como la gran ventaja de lo social y, así mismo, el gran dilema del régimen presidencialista, puesto que cuando el presidencialismo no está acompañado de formas de democracia, así sea limitada –por falta de participación, debilidad de los partidos políticos–, o condicionada –por el poder corporativo–, se generan tensiones que conducen a una constante inestabilidad del sistema.

La nueva forma de Estado de hecho es asociada a un tratamiento unidimensional selectivo de lo pactado en 1991; y, más acá, lo comunitario opera como

el referente nostálgico y romántico de un pasado recientemente comunitario en el ámbito rural ... donde la participación ciudadana refiere las comunidades que sólo alcanzan a expresar sus deseos e inquietudes sobre las que toma nota el funcionario del Estado para olvidarse de ellas o procesarlas a su manera ... por fuera quedan aquellas comunidades que al poseer una dinámica propia y capacidad de organización autónoma puedan influenciar en las políticas estatales²⁹.

[81]

Así las cosas, subrayemos que la exequibilidad de la reelección tanto por el Congreso como por la Corte Constitucional, ha hecho que la naturaleza del régimen cambie jurídica y políticamente:

Se alteró la estructura del Estado en muchas materias e instituciones: democracia, participación y pluralismo, igualdad, régimen económico y equilibrio de órganos de control... En materia de democracia el presidente Uribe será dueño absoluto de todos los aparatos del Estado en su segundo período... “ayudado de Nuestro Señor y de María Santísima” [según discurso del presidente en la Casa de Nariño, el domingo 27 de noviembre a las 7 p.m., para ratificar una vez más, que entraba en campaña por su reelección]. La conformación de listas de candidatos y los períodos de los magistrados de las altas cortes, así como los órganos de control que hasta hoy han tenido cierto equilibrio en postulaciones y períodos, ya sufren cambios protuberantes...³⁰.

²⁹ RESTREPO, Guillermo, “El Estado comunitario de Uribe Vélez”, conferencia leída en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 19 de noviembre de 2002. También, ver las consideraciones que al respecto apunta DE ZUBIRÍA Samper, Andrés, *Régimen político y presidencialismo. Análisis del proyecto de reelección*. Bogotá, Fundación Utopos, agosto de 2004, especialmente el capítulo cuarto, donde se señala que “el Estado comunitario es el soporte ideológico, desde las épocas electorales, de Álvaro Uribe Vélez y que hasta ahora habría sido parcialmente implementado en el ámbito jurídico con las reformas laboral, tributaria, penal, pero que es complementado con las modificaciones exigidas por la banca mundial, a través de hacer efectivos los acuerdos *stand by* con el FMI de diciembre de 2002; entonces, en el terreno económico y político: reforma política, cambios estructurales en el sistema tributario y el desmonte de los regímenes especiales –salvo para la fuerza pública–, y dentro del marco de la negociación –o imposición– unilateral por parte de los EU, del TLC y del ALCA”.

³⁰ *Le Monde Diplomatique, el Diplo*, Bogotá, n° 41, diciembre de 2005, p. 3.

1. Fisuras en la reelección

... Este Bonaparte, que se erige en *jefe del lumpemproletariado*, que sólo en éste encuentra reproducidos en masa los intereses que él personalmente persigue, que reconoce en esta hez, desecho y escoria de todas las clases, la única clase en la que puede apoyarse sin reservas, es el auténtico Bonaparte, el Bonaparte *sans phrase*. ... concibe la vida histórica de los pueblos y los grandes actos de Gobierno y de Estado como una comedia, en el sentido más vulgar de la palabra, como una mascarada, en que los grandes disfraces y las frases y gestos no son más que la careta para ocultar lo más mezquino y miserable (Marx, *Dieciocho Brumario*, *ob. cit.*, Cap. IV, p. 59).

Si bien el régimen manifiesta y parcela las distintas relaciones de fuerzas sociales y políticas, ello es posible porque la comunidad política nacional está afectada por un desarrollo democrático. De ahí que la estrategia democrática no esté suturada, ni la gobernabilidad predeterminada por un patrón de democracia.

La reelección no se agota en sí misma. Ella se hizo necesaria para consolidar el neopresidencialismo en formación, que va de la mano con un tipo de democracia representativa propia de un régimen donde prima la elección popular del presidente, la hegemonía del ejecutivo en la toma de decisiones, y la omnipresencia, real o simbólica del liderazgo presidencial en la vida política y social del país. Es lo que Mario Serrafiero denomina *democracia ejecutivista*³¹.

El contexto global está definido por la presencia de la multitud como actora de las resistencias y fracturas del orden del bipoder mundial, que en Colombia hacen huella e intentan trascender para ver si el enjambre de individuos, migrantes, excluidos, refugiados, desplazados y ciudadanos hacen viable sus condiciones de existencia a través de las luchas por la autonomía: una variedad de luchas en red, luchas electorales, luchas de desobediencia civil, lucha armada, etc.³².

La democracia es de hecho una fisura a la reelección presidencial inmediata en Colombia, en tanto potencia constituyente que se opone y resiste al soberano único, porque crea autoorganización política y social. Esta posibilidad abierta se enfrenta al gran obstáculo de la guerra. La amenaza constante de violencia glocal determina *de facto* la contención-sus-

[82]

³¹ Esta democracia, según Serrafiero, se sostiene por el hecho sociológico del liderazgo y su intensa conexión con el pueblo, votante o masa, etc.; es alternativamente más fuerte y más débil –y más precaria– que formas más institucionalizadas. Dice el autor que tal democracia es fuerte en cuanto el presidencialismo anuda la marcha del gobierno a la popularidad del presidente; pero es frágil al depender del vínculo líder-pueblo y de sus humores o de una trama institucional-constitucional. Concibe el autor que la ausencia de controles institucionales suficientes, la hipertrofia presidencial y un gran desequilibrio de poderes en el caso latinoamericano, ha enfatizado la legitimidad de la presidencia y la personalización del régimen, llevando históricamente a prohibir la reelección presidencial inmediata. SERRAFIERO, Mario D., “La reelección: una mirada panorámica”, en *Reelección y sucesión presidencial. Poder y continuidad: Argentina, América Latina y EE.UU.* Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1997.

³² “El biopoder explica cómo el régimen actual de guerra no sólo amenaza con la muerte sino que gobierna la vida produciendo y reproduciendo todos los aspectos de la sociedad. La biopolítica también afecta la vida social; de ahí el común prefijo “bio”, pero ésta lo hace de manera diferente al biopoder que está situado por encima de la sociedad, es trascendente a título de autoridad soberana que impone su orden. La producción biopolítica es inmanente a la sociedad y crea relaciones y formas sociales a través de las formas colaborativas de trabajo”. La biopolítica da contenido a nuestra investigación de la democracia que se ha mantenido confinada al dominio formal, y aclara sobre qué base social es posible hoy iniciar el proyecto de la multitud. NEGRI y Hardt, *La multitud*, *ob. cit.*, p. 124.

pensión de la democracia³³, y hace de la forma Estado³⁴ no más que un cuerpo parasitario que depreda el cuerpo de la sociedad.

El contenido de acciones de poder constituyente se avizora cuando en términos de la participación política de oposición la Gran Coalición Democrática, GCD, ha comenzado a marcar un cambio en el accionar democrático. Su inicio como alianza plural contra el referendo en 2003, sienta la resistencia al silencio impuesto por el poder ascendente de la privatización socioeconómica, ambiental y política, y se amplía sin que el contrapeso de la elite logre subsumirla en sus partidos políticos que, por lo demás, persisten y ahondan en su crisis de legitimidad de largo aliento en Colombia, evidenciando su abismal desconexión con la sociedad³⁵.

La acción multitudinaria anima los rotundos rechazos al TLC en el transcurso del año 2005 en diferentes regiones y en colectividades de diversa composición subjetiva: campesinos, indígenas, negritudes con apoyo de las ONG. Consultas sin obvio apoyo oficial, que se concretan como parte de los acuerdos derivados del Congreso itinerante indígena y popular de septiembre de 2004³⁶. Igualmente, dos centenares de pobladores del resguardo indígena Nasa de Huellas, en el Cauca, cuando en la mañana del 2 de septiembre de 2005, desafiaron al establecimiento para hacer cumplir la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que estableció que el Estado colombiano debía entregarles tierra.

Estas resistencias civiles armadas y desarmadas devenidas molecularmente marcan un cambio histórico de las luchas subalternas. Ellas significan una derrota importante del terror que hoy más que nunca, en Colombia, paraliza la lucha directa por liberar la tierra de manos del latifundio³⁷. Así lo probó el 12 de octubre, aniversario 513 del inicio de la

[83]

³³ “Cuando se desequilibra la balanza en la relación de soberanía, todo poder antidemocrático tiende a fundamentarse en la guerra y la violencia. De este modo queda invertida la relación entre la política y la guerra que postuló la modernidad. La guerra deja de ser un instrumento a disposición del poder político para ser utilizado en casos concretos, y ahora la guerra tiende a definir por sí misma el fundamento del sistema político, a convertirse en una forma de dominación”. HARDT, Negri, *Idem.*, pp. 337 y ss.

³⁴ Recordemos que hablamos de Estado referido a la forma Estado, no a las formas que éste adquiere, es decir, a las formas de estados, o los regímenes políticos, sobre lo cual nos ilustra la dinámica institucional que registra El 18 de Brumario de Luis Bonaparte; también sus comentaristas y estudiosos Fernando Rojas, Nicos Poulantzas y Bob Jessop. Podemos asumir que el Estado colombiano hoy se opone a la sociedad como el interés *general*, más alto, arrancado de la actividad de los miembros individuales de la sociedad y convertido en objeto de actividad gubernamental. Ello sí puede leerse en micro en los consejos comunales donde se trata un puente, una carretera, una banda musical; o leerse en política macro, la propiedad comunal, la riqueza nacional o la universidad.

³⁵ Vale aquí señalar la relación que puede establecerse entre el referendo constitucional de 2003 y el acto legislativo de reelección, respecto a que si bien el primero fue de iniciativa gubernamental, y el acto legislativo fue –subrepticamente– propuesto por el sector uribista en el Congreso, los dos parecen estar en sintonía respecto al desmonte del Estado social de derecho y su consecuente remplazo, el Estado comunitario.

³⁶ Como se advierte, se trata de un TLC perjudicial en lo comercial y, sobre todo, para la tierra, cultura, saber consuetudinario, biodiversidad, que son subastados por el gobierno Uribe para ampliar la consecuente recomposición del capital. *Le Monde Diplomatique*, *el Dipló*, abril de 2005, pp. 8-9.

³⁷ Tal sentencia fue impuesta como parte de la reparación integral por la masacre cometida por paramilitares, de que fueron víctimas el 16 de septiembre de 1991, en la Hacienda Nilo ocupada por ellos, donde fueron asesinados 20 indígenas, entre ellos niños. Violencia que obedece a la consolidación de la gran contra-reforma agraria que permite que hoy el 61 % de la propiedad rural registrada pertenezca a sólo el 0,4% de los propietarios, es decir, 15 mil personas. Cerca del 70% de los congresistas también hacen parte de ese selecto grupo, hoy a punto de ser reelegidos. Un proceso que garantiza, además, a los latifundistas la especulación con el precio de la tierra en las áreas cercanas a las inversiones y megaproyectos de las transnacionales. Datos tomados en FAJARDO, Darío, “Tierras y paramilitarismo en el proyecto de Verdad, Justicia y Reparación”, *ob. cit.*, diciembre de 2004.

resistencia, día en que las centrales obreras convocaron a sus afiliados a un paro nacional que extiende la lucha por la tierra, tomándose, indígenas y campesinos, quince haciendas en el Cauca, como parte de una movilización nacional con afrocolombianos. A la vez en Nariño y Valle se movilizaron adicionalmente las ocupaciones, 25 mil de ellos exigiendo solución inmediata a su crítica situación de pobreza. Hubo bloqueos de carreteras, y 20 mil campesinos y pequeños empresarios agrícolas de las regiones del Tolima y Huila se concentraron para rechazar el TLC. También se registraron concentraciones campesinas en algunos municipios de Cundinamarca y Boyacá. En Sucre, cinco mil indígenas se unieron a la marcha sindical. En el sur de Bolívar, se cumplía una romería de mil mineros artesanales que protestaron contra la multinacional Kedadha, filial de la AngloGold Ashanti, que está en trance de apropiarse la explotación del oro de la serranía de San Lucas. En Caldas y Risaralda se movilizó la minga de los Embera. Los trabajadores de la palma africana realizaron una huelga victoriosa de tres semanas en San Alberto, César, reclamando reajustes salariales. Este conato democrático se extendió y el Gobierno teme que se amplíe *la liberación de la Madre Tierra*. Por eso, desde noviembre la fuerza pública se presentó a los Nasa con tanquetas, escuadrones de policía y disparos de armas de fuego³⁸.

La expresión del poder constituyente, por tanto, no es sólo una pura y simple cuestión de fuerza de acción, sino, precisamente, por no estar constituido en virtud de una Constitución, tiene un vínculo tal que naturalmente se da como una potencia fundante. Es el movimiento de lo social el que avizora gestar *gobernanza*. Hay un desencanto de *los muchos* de presentar pliegos de peticiones que no se quieren negociar por parte de los gobernantes, de recurrir a diversos instrumentados mecanismos de participación otorgados por el Estado. Así que esos muchos van ascendiendo en una nueva gobernabilidad regional, local y también parlamentaria. Estas dinámicas sociales que se articulan, por tanto, a expresiones políticas alternativas, son la clave de la participación. Lo social en la toma de decisiones. Si esta toma de decisiones se pluraliza de modo incluyente, es la misma multitud la que accede y posibilita una nueva gobernabilidad.

1. Elecciones 2006: ruptura o continuación

El partido del orden parece un ovillo de diversas fracciones realistas, que no sólo intrigan unas con otras para elevar cada cual al trono a su propio pretendiente y eliminar al del bando contrario, sino que, además, se unen todas en el odio común y en los ataques comunes contra la “república”. ... Lo que, por tanto, separaba a estas fracciones no era eso que llaman principios, eran sus condiciones materiales de vida, la rivalidad entre el capital y la propiedad del suelo (Marx, *Dieciocho Brumario*, *ob. cit.*, Cap. III, p. 33).

Una mirada al campo electoral posibilita ampliamente asir la cuestión de la reelección dentro del sistema político para ver si en el futuro inmediato se continúa progresivamente la crisis de representación que es ya orgánica, o si se reconoce la necesidad alternativa de cambio de régimen o, más allá, por fin, la acción urgente de la democracia participativa.

El año 2006 es específico para las urnas en el contexto regional latinoamericano, cuyo ciclo ha comenzado a configurarse con el triunfo de la izquierda o de movimientos liberal-demócratas en Venezuela, Bolivia, Uruguay, Chile, Brasil, y las encuestas pronostican una gran favorabilidad de esta tendencia en Nicaragua, México y Perú, donde a esta hora el

³⁸ Registro que detalla MONDRAGÓN, Héctor, “Al ritmo de Tierra Liberada” en: www.rebelión.org. enero 1 de 2006.

candidato Ollanta Humala mantiene el primer lugar de las votaciones en primera vuelta. Para Colombia, estas mismas votaciones ratifican la posibilidad política de una presidencia más de Álvaro Uribe que, aunque, el precipitado tenga forma visible con la lucha electoral, también hace que se cuente en el análisis con la alta no participación electoral y, sobre todo, con el impacto de las luchas parcialmente ya registradas en tanto iniciativas y resistencias de la ciudadanía democrática frente al hacer representativo de la política en sus ámbitos legislativo y ejecutivo.

A pesar de que el resultado de la reelección presidencial de Uribe Vélez no está asegurado, lo que empezó a verse más claro, especialmente en la primera mitad del año, ha sido que la competencia entre el mandatario-candidato y los demás aspirantes aparece bastante desigual. Como lo comenta Elizabeth Ungar, directora del programa Congreso Visible, “con Ley de Garantías o sin ella es evidente que el Presidente en ejercicio, con altos índices de popularidad y mayor probabilidad de salir elegido, va a arrastrar la mayor cantidad de recursos. Se cae de su peso adivinar en qué campaña invertirá un empresario”. Pero la cuestión de esta contienda no sólo surge por la cuestión de dineros ilícitos ni por las limitaciones para ejercer un control estatal sobre los gastos de las campañas, sino por la desigualdad que plantearían aportes lícitos tanto en efectivo como en el uso de diversos medios de comunicación³⁹. Se está, en últimas, ante un ejercicio en defensa del valor propio de la democracia: igualdad de los ciudadanos, y si se trata de un ejercicio de democracia liberal, por consiguiente, libertad de los electores y responsabilidad de los elegidos de velar porque la acción de los controles sea efectiva.

Por ello, una de las claves de medición en la mecánica de las relaciones de fuerza es lo acontecido con la reforma política de Acto legislativo 1 de 2003 que se puso a prueba en los comicios para Senado y Cámara del 12 de marzo. Las señas o tendencias tanto para el uribismo y sus varias listas, y la oposición, repartida entre el liberalismo y el Polo Democrático Alternativo, posibilitan ver hasta dónde las reglas de juego y el hacer de la política representacional reconstruyen renovadamente la lógica de la democracia del sistema político colombiano, o lo consolidan finalmente hacia una segunda regeneración.

La reforma política, al decir de algunos (Rodríguez Raga, Pedro Medellín, Ramírez Ocampo), ha generado incentivos para constituir disciplina partidista y, por tanto, dejar por fuera la cuestión de los personalismos y caudillismos. Ello ocurrirá por los mecanismos del umbral, la cifra repartidora, las listas únicas, el sistema de partidos, el voto preferente, contemplados en la reforma. Para estos analistas, la reforma significa el comienzo del cambio de las reglas de juego para una mejor política colombiana, como que ahora sí se dará, pronostican ellos, el proceso de institucionalización y de profesionalización de la política;

³⁹ El hecho de que las campañas al Congreso y a la Presidencia se crucen con la desmovilización de las AUC hace que el tema de la financiación de elecciones sea todavía más complejo. Esta organización, en distintas oportunidades, ha hecho explícita la intención de hacerse a estos espacios políticos en el Congreso. Distintos jefes paramilitares han expresado interés de participar en cualquier escenario de la vida pública desde donde se tomen decisiones que afecten el futuro del país. Esto significa “consolidar la hegemonía política en elecciones”, como señala la investigadora Claudia López, o lograr la estabilidad de “las coaliciones que apoyan las negociaciones con las AUC”, como lo afirma el profesor Mauricio Romero, o terminar por conformar “el nuevo mapa político que se va a definir en las regiones”, como destaca Alejandra Barrios, coordinadora de la Plataforma Nacional Civil de Observación Electoral, quien añade: “El modelo de país que se está construyendo no es una profundización de la democracia, que es lo que uno esperaría”. *Campañas y dinero: un arma de doble filo*, marzo 2 de 2006.

además, se consolidará la competitividad electoral y el paso a un presidencialismo no de las mayorías, no de reformas, sino a uno que gobierne desde la política pública⁴⁰.

Pero, conocidos los resultados, la pregunta es ahora si éstos son originados por la reforma, o qué es lo que ha motivado los votos, cuando por ejemplo Marta Lucía Ramírez –ex ministra de Defensa del gobierno Uribe– alcanza 60 mil votos en tres semanas; cuando el electorado de los partidos de la U y de Colombia Viva, conformados como coaliciones *ad hoc* con el objeto de superar el umbral, dependieron grandemente de la publicidad personal que hizo el presidente-candidato durante las dos últimas semanas por los medios radio-TV más escuchados y vistos por los colombianos; cuando, además, el presidente Uribe hace campaña inmediatamente antes de los comicios, apoyando distintos partidos y diversas personas, realizando los talleres programáticos donde se sienta, a su vez, el apoyo al gobierno y se negocia ya no al *menudeo individual* sino corporativo.

Situamos, entonces, la coyuntura de la reforma constitucional de la reelección presidencial inmediata como la marcan las elecciones legislativas y éstas, en su condición de *contraprestación*, indagan por hacer posible el alcance efectivo de la reelección. Según Juan Carlos Rodríguez Raga, entre los factores que posibilitaron, determinadamente, ser elegido el 12 de marzo, eran el estar avalado por el candidato-presidente (58,5%) y el ser senador en el presente (del 69% que buscaba ser reelegido, el 71% lo obtuvo)⁴¹. Para otro, Alejo Vargas, aunque comparte varias de las anteriores ideas, el resultado ampliamente favorable de los partidos uribistas y la consiguiente reelección presidencial precisa posibles riesgos para el funcionamiento democrático⁴², como el de dejar al presidencialismo sin mayores controles al rodar las iniciativas más retardatarias del proyecto uribista apuntadas a remodelar a fondo la Constitución Política de 1991⁴³.

Igualmente, estos autores señalan el declive del Partido Liberal y la renovación del Partido Conservador por su buen resultado electoral. Sin embargo, más allá, estos resultados, para el histórico bipartidismo, muestra que para medio superar su aguda crisis de representatividad, debe definitivamente participar, adaptándose, a las coaliciones de gobierno; su otrora hegemonía, hoy se convierte en una camaleónica reingeniería de acomodación para beneficiarse del poder que es, en últimas, lo que muestra la historia. De ahí que el aparente renacer del conservatismo o la postergada innovación que se le alega al Partido Liberal y su descalabro, sean el sofisma de distracción para afirmar su proyección o debilidad, respectivamente, y argumentar, además, que la plaza pública y la batida del trapo rojo ya no hacen política.

Maurizio Lazzarato refiere que el espacio público ha sido reconfigurado en las sociedades contemporáneas por *la enunciación maquínica asignificante*; es decir, no es el espacio constituido por los humanos en sus relaciones, sino que sus relaciones aparecen mediadas por la máquina (celular, teléfono, internet, TV). Por ello, subraya el pensador italiano

⁴⁰ Comentarios y análisis posteriores a los resultados de las elecciones en UN-Radio, miércoles 15 marzo 7-9 p. m. y del Foro *Análisis de las elecciones de marzo de 2006* en la Universidad Javeriana, 16 de marzo de 2006.

⁴¹ De menor impacto fueron otros factores: Voto preferente y el renglón en la lista de partido. Conferencia-Foro *Análisis de las elecciones de marzo de 2006*, *Idem*.

⁴² “La democracia no es solamente el juego mecánico de mayorías y minorías, sino la vigencia de una serie de valores y principios –y potencialidades hacia el futuro de mediano plazo”. VARGAS, Alejo, “Elecciones parlamentarias, sorpresas, riesgos y posibilidades”, en *UN-Periódico*, Bogotá, marzo 19 de 2006, p. 3.

⁴³ *Idem.*, p. 3.

que la política y las elecciones se desarrollan hoy en el mundo por la TV⁴⁴. En este sentido parece sensato señalar que lo que le toca al PDA, posterior a los últimos resultados electorales y que si se complementan con los alcanzados en las regionales pasadas, que ponen de presente ya no su marginalidad política, es buscar ser alternativa, no sólo en lo programático, sino esencialmente en la forma de hacer la política; es decir, ¿puede competir, hacerse política por fuera de la publicidad?

Añadamos que en este proceso electoral se acrecentó el interrogante sobre qué tan contaminado de paramilitarismo estaría y cómo se reflejaría en el Congreso, con varios grupos aún pendientes de desmovilizarse en la avanzada de las campañas y con la influencia intacta de aquellos en muchas regiones. Se juega en el ciclo electoral Congreso-Presidencia la gobernabilidad a tres bandas: la desmovilización, la emergencia del Estado comunitario y el régimen de milicia servil al capitalismo⁴⁵.

Pero otro tanto se presenta con las acciones armadas de la guerrilla de las FARC que, tradicionalmente, las intensifica en época electoral, y que ahora se orientaron a poner en jaque el corazón de la seguridad democrática, y que alcanzaron a mantener el bloqueo efectivo del paro armado en doce de los 32 departamentos del país. Más allá de sabotear las elecciones, que finalmente marcharon dentro de la normalidad, lo que se vio fue la continuidad de su operatividad militar, revivida impetuosamente desde fines del año pasado, después de enfrentar durante más de dos años la arremetida de las tropas oficiales y del país del Norte con el Plan Patriota, y todos los planes de guerra del gobierno colombiano y estadounidense.

En este contexto de la confirmación ampliada del capital electoral uribista en las elecciones legislativas⁴⁶, de la crisis del bipartidismo, de la frágil oposición instituida en manos de un liberalismo fragmentado y de una izquierda bastante coyuntural y más bien aún por construir, a pesar de su ampliada presencia regional, lejos de afirmar entusiastamente nuevas reglas de juego político, lo que se muestra es la tendencia de construir coaliciones oportunistas; pero más allá, de lo que se trata es del asalto de un eje poderoso económico,

[87]

⁴⁴ Para aproximarse a este tema, ver BENOIT-Browaets, D., "Nanotecnologías, una industria en escala atómica: el vértigo de lo infinitamente pequeño", en *Le Monde Diplomatique, el Dipló*, marzo de 2006, pp. 23 y 24.

⁴⁵ Claudia López escribe que los paramilitares y la mafia acrecentaron su influencia, pero cambiaron de perfil. Los paras entregaron a las mujeres. Rocío Arias, Eleonora Pineda y Muriel Benito, sus figuras más vistosas, se quemaron. En esta nueva etapa dejaron a políticos tradicionales, de más bajo perfil, con poder regional asegurado, que es más difícil identificar como fruto paramilitar, pero que puede seguir canalizando sus intereses económicos, territoriales y políticos. Ver www.semana.com, marzo 12. Escribe la misma analista en *El Tiempo* del lunes 21 de marzo de 2006, que "el uribismo con menos enredos será mayoría en el Congreso. Los tres partidos uribistas más grandes (la U, Cambio Radical y el Conservador) tendrán 53 de 100 curules en el Senado. Equipo Colombia suma al menos otras tres confiables. Van 56. Colombia Democrática, un partido lleno de cuestionados, pero de fidelidad a toda prueba, porque los elegidos son el primo, el compadre y el amigo del Presidente, aporta otras 3. Van 59. Con esa mayoría, ¿por qué el Presidente se dedica ahora a coquetearles a Convergencia Ciudadana, a la que hace unos meses mandó investigar por presunta financiación ilegal, y a Colombia Viva, el partido de los purgados por planear la estrategia electoral con 'Jorge 40', para que vuelvan al redil uribista?".

⁴⁶ Aunque hay que precisar que los datos en bruto nos aportan un análisis de deslegitimación de las elecciones y, por tanto, del régimen. Si la abstención aumentó en relación con la del año 2002 con un 58% al 64% en 2006, es decir, que en cuatro años aumentó 11%; si se suma a ello los votos nulos (882.703), los tarjetones no marcados (251.463) y los votos en blanco (218.778), lo que representa el 5% del padrón electoral, el porcentaje aumenta; y, si se suma, también, la votación de los opositores al proyecto neorregenerador de Uribe Vélez, el Partido Liberal (1'392.805 votos) y el Polo Democrático (867.185 votos) que representa el 9% del padrón electoral, se tiene entonces que del 36% de los electores que participaron en la jornada de elecciones al Congreso, sólo el 17% del padrón electoral "apoya" este proyecto uribista. Datos de la Registraduría Nacional.

político-regional y de una camuflada influencia y presencia del paramilitarismo. Un contexto donde se consolida la casa editorial de *El Tiempo* cuando, con canal de TV, vicepresidencia de república, dirección del partido con mayor votación, único diario nacional, está cada vez más enfilada con las “mayorías”, y se consolida un proyecto con base en la maquinaria política-mediática⁴⁷.

Los resultados, por ahora, revelan que la reforma político-electoral no cambia la continuación de un tipo de poder que se reconstituye por las vías del neoclientelismo; que utiliza abusivamente el poder político (vía contratación, vía nombramiento de personas, vía asignación de recursos, etc.). Una reforma que, paradójicamente, asoma remplazar los empresarios individuales por pequeños *carteles*; coaliciones de varones electorales que, además, gozan de gran participación en los *medias*. Una reforma, entonces, sobre la que persiste el tradicional personalismo ahora intrapartidos e interpartidos, y guiado, al final, no por el personalismo plural de antaño sino por uno solo que es el del presidente-candidato⁴⁸. De ahí que la falta de una profunda reforma política, que orgánicamente involucre el conjunto del régimen y el sistema político, sólo cambia para que todo siga igual, ya que termina por favorecer los clientelismos, la corrupción y *la caja dos*⁴⁹, y perjudicar a las minorías más débiles, indígenas y afrocolombianas.

Este contexto dice también de los partidos políticos colombianos que, si bien parecen alejarse del sistema partidista que se caracterizó como conflictivo en el siglo XIX y gran parte del XX y consociacional en la segunda mitad del XX, lo que se advierte hoy con la práctica de la reforma de 2003 es una relación interpartidaria que acontece como red del presidente candidato, quien ejerce un control directo sobre el partido de la U, e indirecto sobre el Cambio Radical y el Conservador; y aparentemente influye en menor grado en otros que han confesado su apoyo al gobierno como Alas-Equipo Colombia en cabeza de Alfredo Ramos y otros de conformación dudosa⁵⁰. Se trata, en esta medida, de

[88]

⁴⁷ Un estudio sobre la situación preelectoral en el país, al que tuvo acceso El Espectador, contratado por la Agencia Interamericana para el Desarrollo de los Estados Unidos –USAID–, con sede en Washington, señala que en Colombia, los organismos electorales no transmiten confianza, el sistema político es ineficaz y el Estado no está en condiciones de garantizar seguridad plena y efectiva a los participantes en los diferentes roles del proceso electoral que se avecina. Así concluye. El estudio toma como puntos de referencia el régimen electoral, el sistema político, la sociedad civil y la influencia de factores a los que llama “exógenos”: los grupos armados ilegales y el narcotráfico. Vale anotar que los parámetros del estudio son tenidos en cuenta por el gobierno norteamericano para definir su estrategia de cooperación en la materia. GARCÍA Segura, Hugo y LAVERDE, Juan David, “Examen al país de cara a los comicios de 2006. Se rajan los sistemas electoral y político”, en *El Espectador*, febrero de 2006.

⁴⁸ A este respecto, los medios de comunicación y diversos analistas han catalogado como personalistas o caudillos a Moreno de Caro –que sin duda lo es–, Antanas Mockus y Enrique Peñalosa porque conformaron listas separadas, independientes o cerradas, y que es lo que orientaría sancionar la reforma electoral. ¿Pero qué podría decirse, por ejemplo, de un Germán Vargas, de una Parody, a quienes podríamos llamar típicos caudillos posmodernos; es decir, hechos a la imagen de la imagen?

⁴⁹ En alusión a la doble contabilidad que manejan *partidos políticos* para encubrir los ingresos espurios.

⁵⁰ Como dice Claudia López en *El Tiempo*, 21 de marzo de 2006: “El Presidente sabe que la seguridad democrática no se gana sólo con Ejército, porque está mandando a llamar a quienes antes purgó y ordenó investigar para ofrecerles puesto en la banca uribista, pues él sabe que la política puede más que la fuerza. Por eso ama los votos, los consejos, las correrías, la televisión y la imagen. Sabe que su figura y respaldo son una fuente de legitimidad política. Por eso, grabó cuñas e hizo campaña para sus consentidos. Sabe también los dolores de cabeza que le han causado ciertos aliados en su primer mandato: la infiltración paramilitar en el DAS, los negociados en el Incoder, los conejos a la desmovilización, etc. Y, sobre todo, sabe perfectamente que lo que buscan es lavado e impunidad”.

una subalternidad de partidos bajo la tutela de un personaje, que además se consolida en el horizonte probable de su reelección inminente.

Pero, aquí lo que se pone en juego es el mismo sentido de partido político. El partido de la U, que lo citamos por ser el ganador en las elecciones, y por proyectarse en el guía del orden y canalizador de la seguridad. Este partido se conformó a través de una convocatoria al mejor estilo de los actuales *realities* donde quien se sintiera con las cualidades necesarias podía inscribirse. Pero como éste, la mayoría de partidos que entraron a competir devinieron de agrupaciones y movimientos para jugar en la coyuntura electoral, lo que de por sí dice mucho de la crisis misma del sistema político. Podrá asistirse a un sistema con partido hegemónico, en el que siempre un solo partido puede vencer en las elecciones, aunque se permite a otros partidos adquirir una representación parlamentaria, y una cierta influencia administrativa y por tanto gubernativa. Pero, por ahora, habrá que esperar si se supera el entusiasmo electorero y se va más allá, pensando en términos de recomponer el sentido de una moderna representatividad, si aún se cree que los partidos son una variable interventora entre la sociedad y el sistema político⁵¹.

El brasileño Frei Betto sostiene, desde su experiencia en el PT del Brasil –que nos sirve, además, para examinar el camino que pueda recorrer el PDA en Colombia, que también devino de momentos electorales específicos–, “que los partidos que hacen alianzas espurias acaban siendo víctimas de sus adversarios históricos que se muestran como compañeros ocasionales; que la permanencia en el poder pasó a tener mayor importancia que el vínculo orgánico con el movimiento social”. Por ello, Betto afirma la necesidad de que un contrapoder vigile y controle al poder estatal, como forma de evitar abusos⁵².

La representación falsa y distorsionada que resulta de los renovados sistemas electorales locales y nacionales viene siendo evidente desde hace mucho tiempo en el mundo. El voto queda reducido a la obligación de elegir a un candidato no deseado, pero que se ofrece como mal menor, para que represente deficientemente por varios años. Indudablemente, los bajos niveles de participación en las elecciones socavan la representatividad de las elecciones: los electores que se abstienen expresan una protesta silenciosa contra el sistema. Las elecciones legislativas que acaban de pasar registran un 59,6% de abstención. Esta

[89]

⁵¹ Un partido hegemónico permite la existencia de otros partidos únicamente como “satélites” o, en todo caso, como partidos subordinados; esto es, no se puede desafiar la hegemonía del partido en el poder. Pero en el caso de *unipartidismo* también puede darse el sistema de partido predominante, es decir, una configuración del poder en la que un partido gobierna solo, sin estar sujeto a la alternación, siempre que continúe obteniendo, electoralmente, una mayoría absoluta. SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 160.

⁵² Frei Betto, fraile dominico, en el lanzamiento de su nuevo libro *Mosca azul*, aún no traducido al español, reflexiona sobre el poder que no interacciona con otro poder, que es la movilización de los movimientos populares, y que en esos casos se cae en el absolutismo y se favorece siempre a la corrupción. Este libro está dedicado a lo que considera Betto como el reaseguro de la izquierda política, “ese poder popular que es el sujeto de la democracia real”; subraya que “los partidos políticos no son sujetos de cambios sino sólo como la forma de canalizar la lucha de los movimientos”. “No creo en los cambios de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba. Aprendí en Planalto (sede del gobierno) que un gobierno sólo funciona bajo presión. La presión sobre el gobierno de Lula es mucho más viable que bajo un gobierno tucano (del PSDB de Fernando Henrique Cardoso), que trató a los movimientos populares como cuestión policial”. ZIBECHI, Raúl, “Lejos del poder, cerca de los movimientos”, en *Jornal do Brasil*, febrero de 2006. En este sentido, nos parece que la representatividad queda recompuesta desde una doble apuesta que consistiría en combinar la actuación institucional con las acciones de base de los movimientos, que debieran alimentarse mutuamente.

crisis de representación se intensifica, además, con las protestas por la democracia a nivel sectorial, local y regional, y se revela la corrupción misma del vocabulario político⁵³.

De los forzados resultados se desprende una no aceptación del proyecto de guerra segura del neopresidente, por la protesta abierta, por la posición de los abstencionistas, de los electores del Partido Liberal, del Polo Democrático y de los votos en blanco y no marcados; por el accionar político de las grandes mayorías colombianas que se da por fuera de la participación electoral y se manifiesta en forma de paros, marchas campesinas, marchas indígenas, manifestaciones estudiantiles, paros obreros; por la acción popular contra el TLC⁵⁴, y también, por el accionar de la insurgencia armada. Con este proceso electoral y no electoral, las multitudes han mostrado su inmenso sentir por la urgencia de paz democrática sin condicionamientos ni cortapisas internas y externas agenciadas por el comando Sur de Estados Unidos. Y esa tarea es la que han de enfrentar, desde la lógica de la representación, los representantes de la oposición al régimen de guerra si apuntan a la alternativa real, la democracia.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La dinámica antagónica entre neopresidencialismo y democracia que acontece durante los años 2004-2005 prueba que la participación mediada por el mecanismo de la representación jerárquica y elitista descubre las fortalezas y debilidades de la ingeniería política reformista en dos tiempos: uno, para las elecciones de Congreso; dos, para la reelección inmediata del presidente. Este segundo tiempo ha sido el objeto central de la presente investigación. Los resultados que ya conocemos invalidan el optimismo fundado en la reforma política, que buscó acotar el número exagerado de partidos a través del ejercicio del voto preferencial, y conjurar el flagelo del clientelismo político que en este tiempo es protagonizado por el mismo presidente.

Hoy por hoy está claro que no estamos en presencia de verdaderos partidos, sino de microempresarios electorales que enarbolan los más inverosímiles símbolos partidarios. Los socios del bipartidismo dejaron de ser mayoritarios en términos electorales. El último de ellos fue el liberalismo, que ya había sido derrotado en Bogotá y que ahora quedó ubicado en un lugar secundario. Así, lo que ahora sí tenemos es una federación de intereses políticos concitados por la labor y proyección clasista de la praxis de Álvaro Uribe Vélez.

La democracia representativa no está ya en las manos políticas del bipartidismo tradicional. El descentramiento del bipartidismo frentenacionalista, que se afianza desde los noventa, tiene que ver contradictoriamente con el ascenso de la cuestión social como matriz de cualquier pacto reaccionario o democrático. Las elecciones del 12 de marzo prueban la impronta reaccionaria nacional y su tendencia a confirmarse con el 28 de mayo de Álvaro Uribe, o a contrastarse por el avance electoral y no electoral de las fuerzas democráticas,

⁵³ Negri-Hard afirman que en las quejas a la falta de representatividad se reconocen al menos tres principios fundamentales del constitucionalismo moderno que han sido vaciados de su sentido original: ningún poder sin representación (Madison) es ahora pura tergiversación; la separación de poderes (Montesquieu) ha quedado silenciada por la unidad del sistema, y la libertad de expresión (Jefferson) ha quedado monopolizada por las corporaciones mediáticas. El liberalismo moderno es un cadáver frío y exangüe. En realidad, el liberalismo nunca pretendió representar a toda la sociedad; un resto de la mayoría subordinada estuvo siempre excluido del poder mediante mecanismos constitucionales explícitos o implícitos. Pero actualmente el liberalismo ni siquiera es capaz de representar adecuadamente a las elites. *Multitud., ob. cit., p. 312.*

⁵⁴ Una acción que impide que el ejecutivo firme el TLC, según el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Radio Caracol, 16 de febrero de 2006, 4 p.m.

liberales y de izquierda que abogan en la urgencia de la forma negociada del conflicto y por el cambio del modelo de acumulación capitalista.

El movimiento de la diversa y plural multitud exige más que nunca el tiempo constituyente, inherente a un nuevo espacio político, para otorgar protagonismo al trabajo en ejercicio de su autonomía que, demandando formas de justicia social, ha resistido la tutela y el control gubernamental de la guerra local y global.

De ahí que, por ahora, decimos con Giorgio Agamben, “que está claro que una vida separada de su forma, una vida que se deja subjetivar como *vida nuda*, no estará en condiciones de construir una alternativa al régimen de guerra”. Y, para liberar la reflexión, con Michel Foucault, “que la ontología crítica de nuestra propia condición no deberá ser, en ningún caso, una teoría, ni una doctrina, ni siquiera un cuerpo permanente de conocimiento”, sino más bien “un análisis histórico de los límites que se nos imponen, y un experimento con la posibilidad de transgredirlos”.